



Resolución de Consejo Asesor **31 / 2024 - TAR -UNSa**
Afectar por extensión de funciones al Prof. Maximiliano PAESANI para desempeñarse en la asignatura Introducción a la Filosofía de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras - Expte. N° 63/2024-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
04/07/2024

VISTO

La nota presentada por la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad;

CONSIDERANDO

Que en la misma se solicita la extensión de funciones al Prof. Maximiliano PAESANI, en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, de la asignatura de Filosofía, de la carrera de Contador Público, para desempeñarse como docente de la asignatura de Introducción a la Filosofía, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, durante el período lectivo 2.024.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por mayoría en la 7° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 26 de junio de 2.024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AFECTAR por extensión de funciones al Prof. **Maximiliano Javier PAESANI**, DNI N° **25.884.263**, en su cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple**, de la asignatura de **Filosofía**, de la carrera de Contador Público, para desempeñarse como docente de la asignatura de **Introducción a la Filosofía**, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, durante el período lectivo 2.024.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al interesado y notificar a la Escuela de Letras, a la Dirección de la carrera de Contador Público, al Departamento de Personal y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, para su conocimiento, y publíquese.

LEU


T.U.P. **Adrian B. Ortega**
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. **Teresita I. Mercado**
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.